



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO VEINTE.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas, del día primero del mes de marzo del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción, 72 fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 269 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES ANTERIOR PARA SU APROBACION.

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SEGUIDO, EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO EUSEBIO CID APARICIO, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES ANTERIOR PARA SU APROBACION. Sobre el particular el ciudadano **Jaime López Montalvo**, presidente municipal constitucional, informa que, la **tesorera municipal L.C. Rosalía Juárez Nicanor**, presenta con intervención de la comisión de hacienda el

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SINDICATURA



[Firma]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
REGIDURIA



[Firma]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SECRETARIA



[Firma]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
TESORERIA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



corte de caja del movimiento de caudales del mes de febrero del año en curso, para su aprobación en términos de lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y al Código Hacendario Municipal. -----

Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción tomando los siguientes acuerdos:
UNICO: SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DEBERÁ ENVIARSE UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las trece horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----




C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL


LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO
REGIDOR UNICO.




L.C. ROSALIA JUÁREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.


C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

